



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

Bogotá, noviembre 18 de 2022

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y la Oficina Asesora de Planeación y Control presenta un cordial y fraterno saludo e informa:

A la Comunidad Estudiantil de los programas de pregrado que en el proceso de formulación del anteproyecto de presupuesto 2023, se ha decidido mantener durante los semestres académicos regulares de 2023-1 y 2023-3 la aplicación de la política de matrícula cero para el 100% de los estudiantes que cursan los programas de pregrado.

Lo anterior, en aras de garantizar el acceso y la permanencia de la comunidad estudiantil, y en atención a las fuentes de financiación tales como: la aplicación del Decreto 1667 de 2021 expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante el cual se define la política de estado de gratuidad en la matrícula y los planes de estímulos y alivios para los usuarios de ICETEX, el programa Jóvenes a la U de acuerdo con los convenios suscritos con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA, así como los recursos dispuestos por el Gobierno Distrital y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En consecuencia, se invita a todos los estudiantes que hacen parte de nuestra Alma Mater, que sigan desarrollando con normalidad sus actividades académicas, y se lleven a cabo las respectivas renovaciones de matrícula dentro de los plazos establecidos para tal fin en el calendario académico.

Cordialmente,

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ PhD

Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Elaboró</i>	<i>José David Rivera Escobar</i>	<i>Secretario General</i>	
<i>Revisó</i>	<i>Juan Carlos Amaya Pico</i>	<i>Asesor del Despacho</i>	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría